



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

VICEMINISTERIO DE SALUD COLECTIVA
DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA
SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA



BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO

SEMANA 02

Desde el 05 hasta 11 de enero 2025

Tema principal: Depresión: Un Desafío de Salud Pública con Impacto Global

INFORMACIÓN PRELIMINAR NO CONCLUYENTE

La información contenida en este boletín es preliminar, por lo que se actualiza cada semana epidemiológica. Los datos y análisis pueden estar sujetos a modificación posterior a la clasificación final de los casos, búsqueda activa comunitaria y revisión de otras fuentes oficiales de morbilidad y mortalidad según el evento.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL

Contenido

Palabras del Ministro

Indicadores operativos
del SINAVE

Situación epidemiológica
de interés especial

Situación de eventos priorizados

Indicadores de vigilancia de
eventos priorizados

Evento de interés internacional

Sugerencia de lectura de
artículos de interés

La depresión sigue siendo un desafío que estamos enfrentando



La depresión, un trastorno mental que afecta al menos al 3,8% de la población mundial. Su afección no discrimina personas, ni distingue fronteras, está presente en cualquier etapa de la vida adulta y es una amenaza para la estabilidad de las familias.

En República Dominicana, su impacto cobra dimensiones que nos han motivado a pasar de la preocupación a la ocupación, debido a que una parte significativa de nuestra población enfrenta algún tipo de trastorno mental siendo la depresión una de las más comunes.

Entre enero y junio de 2019 las estadísticas locales arrojaron que esta patología fue una de las principales causas de suicidios, con un 41% de los casos registrados, destacando que dicha alteración, atraviesa todas las edades y condiciones sociales y refleja profundas brechas en el acceso a la atención de salud mental.

Atendiendo a esa realidad, el Ministerio de Salud ha ejecutado iniciativas tendentes a la reducción de los daños causados, como el Centro de Contacto “Cuida tu salud mental” mismo que fue ampliado tanto en horario como en la cantidad de personal calificado para dar respuesta a través de la línea Cuida Tu Salud Mental, que en 2024 atendió más de 2,000 casos, pero que reconocemos no es suficiente.

En el pasado año 2024, a través del Centro de Contacto “Cuida tu salud mental” se recibieron un total 303 casos de depresión de 2,136 atenciones de Primera Ayuda Psicológica (PAPs), representando esto 14.2% de las llamadas realizadas a los usuarios que demandan la atención.

Esta gestión se ha enfocado en reducir las brechas que hacen de los padecimientos mentales la cenicienta del sistema sanitario, y hemos colocado más presupuesto para este año, entendiendo que una debida inversión es la mejor garantía para la reducción y la atención adecuadas.

Concomitantemente hemos puesto en marcha un conjunto de mensajes dirigidos a la desestigmatización y normalización de los trastornos que, como la depresión, ponen en riesgo la salud y la economía de la familia.

En este contexto, nos propusimos este año ampliar y mejorar las políticas públicas orientadas a la prevención, diagnóstico y tratamiento de los trastornos mentales. Esto incluye campañas de sensibilización para combatir el estigma, capacitación de personal sanitario especializado, y una inversión más equitativa y sostenida en recursos y programas comunitarios. Porque sin salud mental no hay salud física.



El Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE), en su Reglamento 309-07 establece como uno de sus objetivos centrales, facilitar la adopción de medidas de prevención y control de problemas de salud pública, a través de la generación de informaciones confiables y oportunas sobre la ocurrencia y distribución de enfermedades y eventos priorizados.

En este sentido, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), instruye la notificación obligatoria de síndromes, enfermedades y eventos priorizados por parte de todos los establecimientos públicos, privados, organizaciones sin fines de lucro, sanidad militar y sanidad policial que prestan servicios de salud en el país (primer, segundo y tercer nivel de atención).

Constantemente se monitorean y evalúan una serie de indicadores operativos de la vigilancia epidemiológica relacionados a los módulos de alerta temprana y al módulo de vigilancia especial e investigación de caso del SINAVE. Particularmente el Módulo de Alerta Temprana del SINAVE, ha demostrado su utilidad para la detección y control oportuno de brotes, epidemias, cambios en la tendencia de eventos con alta morbilidad y discapacidad.

Los indicadores a monitorear corresponden a:

- Oportunidad y cobertura del Informe Semanal de Síndromes, Enfermedades y Eventos de notificación obligatoria (Epi-1/2020), medido a todos los establecimientos de salud a nivel nacional.
- Oportunidad y cobertura del Informe Semanal de Eventos no Trasmisibles (Epi-2/2020), medido a los establecimientos de salud que ofrecen servicios de internamiento, de segundo y tercer nivel de atención.
- Oportunidad de la notificación de aquellos casos individuales que ameritan notificarse de manera inmediata o las primeras 24 horas de detectados.
- Verificación de alarmas de eventos agudos priorizados, que tienen el potencial de producir brotes y epidemias.

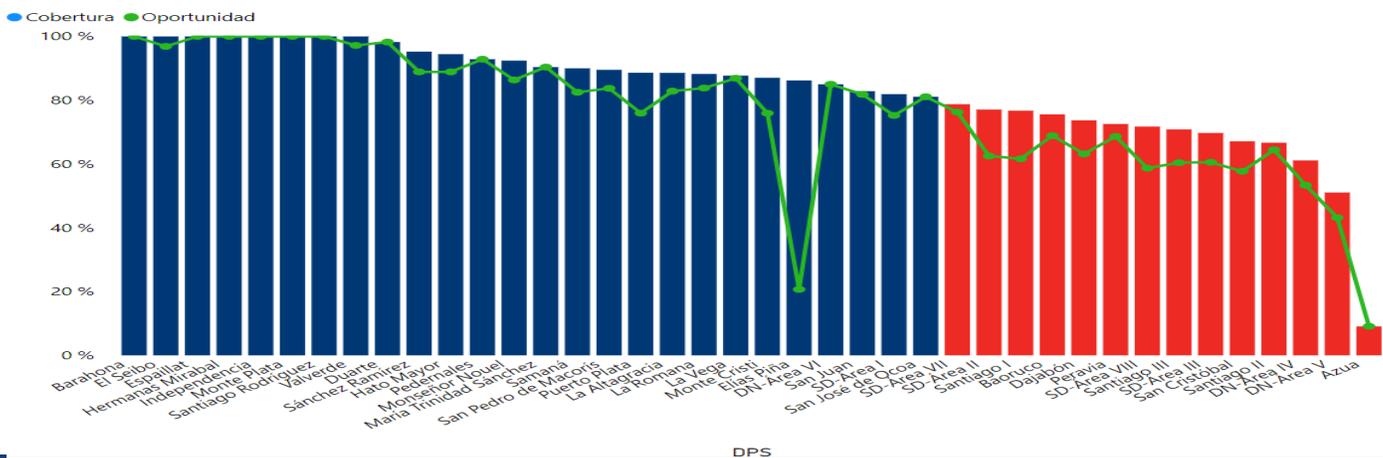
Notificación individual de casos.

En esta SE 02, fueron reportados a través de la plataforma web del SINAVE, 284 casos de enfermedades de notificación obligatoria inmediata. De estos, el 87% fueron realizadas de manera oportuna. El promedio de días de notificación es de 1.06 días, de manera diferenciada por territorio.

Verificación de alarmas

En esta semana se identificaron 51 alarmas en la notificación de eventos de establecimientos de salud ubicados en 19 de las DPS/DAS. De estas alarmas emitidas, el 84% fueron verificadas, correspondiendo a enfermedad diarreica aguda, conjuntivitis, enfermedad febril, enfermedad febril de vías respiratorias altas, enfermedad febril de vías respiratorias bajas, enfermedad febril eruptiva, enfermedad febril hemorrágica, enfermedad transmitida por alimento, eventos adversos por drogas, medicamentos, hepatitis vírica aguda, intoxicación aguda por sustancias química, mordedura o agresión animal. Las DPS/DAS que no han verificado las alarmas emitidas para esta semana son Azua, María Trinidad Sánchez, Samaná y Santiago II.

Fig. 1 - Oportunidad y cobertura de notificación del Epi-1 por DPS/DAS, SE 02 del 2025



Indicadores de oportunidad y cobertura del Informe Semanal de Síndromes, Enfermedades y Eventos de notificación obligatoria (Epi-1/2020)

Para la Semana Epidemiológica (SE) 02 de este año 2025, un total de 3,051 establecimientos de salud de primer, segundo y tercer nivel de atención, se encontraban hábiles para realizar la notificación. De estos, lo realizaron 2399, por lo que la cobertura se encuentra en un 79%. De los establecimientos de salud que realizaron la notificación, un 72% lo realizó de manera oportuna. De las 40 Direcciones Provinciales y de Áreas de Salud (DPS/DAS), los establecimientos de salud de la DPS/DAS Azua, Elías Piña, V del Distrito Nacional, IV del Distrito Nacional, San Cristóbal, Área VIII de Santo Domingo, Santiago III, Área III de Santo Domingo, Santiago I, Área II de Santo Domingo, Dajabón, Santiago II, Peravia, Baoruco, Área I de Santo Domingo, Monte Cristi, Puerto Plata, Área VII de Santo Domingo, presentaron una cobertura y oportunidad de notificación y deficiente, excepto los establecimientos de salud de la Dirección de Área de Puerto Plata, Monte Cristi y Área I de Santo Domingo presentaron una cobertura buena.

Fig. 2 - Oportunidad semanal Epi-1

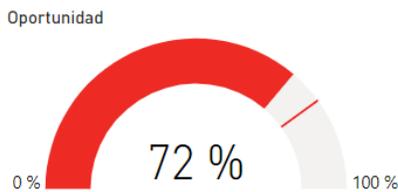
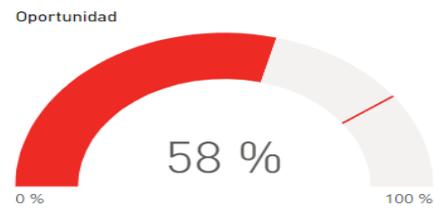


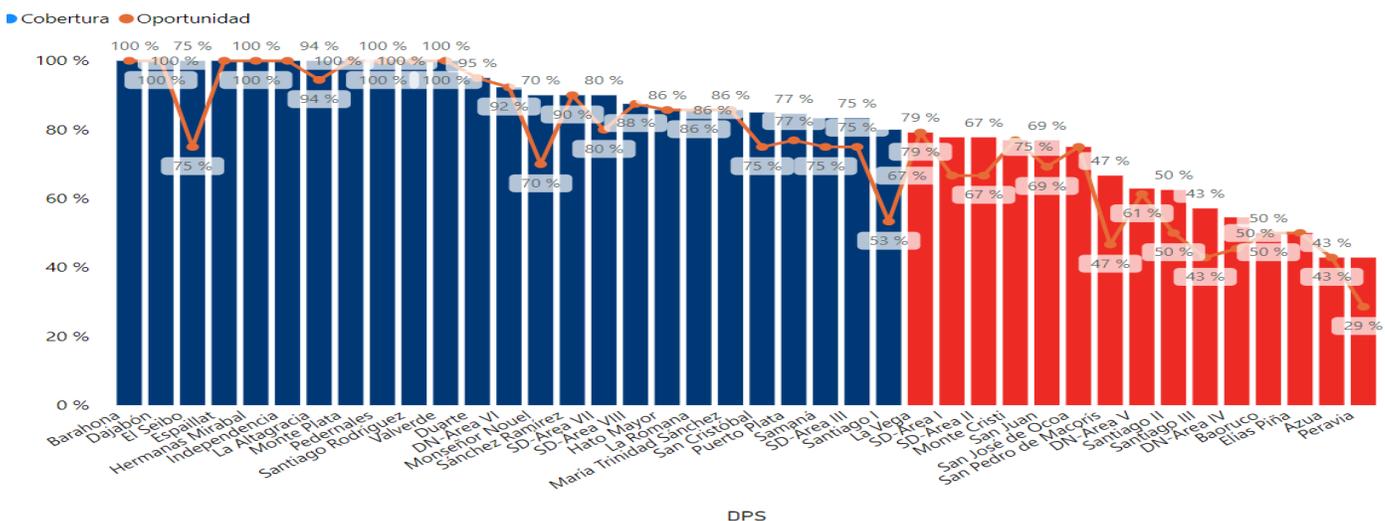
Fig. 3 - Oportunidad semanal Epi-2



Indicadores de oportunidad y cobertura del Informe Semanal de Eventos no transmisibles (Epi-2/2020)

En la SE 02 de este año 2025, un total de 624 establecimientos de salud de segundo y tercer nivel de atención, se encontraban hábiles para realizar la notificación. De estos, lo realizaron 391, por lo que la cobertura se encuentra en un 63%. De los establecimientos de salud que realizaron la notificación, un 58% lo realizó de manera oportuna. De las 40 Direcciones Provinciales y de Áreas de Salud (DPS/DAS), los establecimientos de salud de Azua, Santiago I, Peravia, Santiago II, Área IV del Distrito Nacional, Santiago III, San Pedro de Macorís, Área I de Santo Domingo, Área II de Santo Domingo, Elías Piña, Baoruco, Área V del Distrito Nacional, Área VII de Santo Domingo, Monseñor Nouel, Monte Cristi, San Juan, Samaná, El Seibó, Puerto Plata, Área VIII de Santo Domingo, María Trinidad Sánchez, Hato Mayor, Duarte, Valverde, La Romana, La Altagracia, Santiago Rodríguez, Espaillat, Área III de Santo Domingo, Sánchez Ramírez, San José de Ocoa, San Cristóbal, Área VI del Distrito Nacional, La Vega presentaron una cobertura y oportunidad de notificación deficiente para ambos indicadores.

Fig. 4 - Oportunidad y cobertura de notificación del Epi-2 por DPS/DAS, SE 02 del 2025



Depresión: Un Desafío de Salud Pública con Impacto Global

La depresión es un trastorno mental común que provoca ánimo deprimido o pérdida de interés en actividades, afectando relaciones y rendimiento. Afecta al 3,8% de la población mundial, siendo más prevalente en mujeres y en quienes han sufrido abusos o pérdidas significativas.

Los síntomas incluyen tristeza, irritabilidad, baja autoestima, pensamientos suicidas, alteraciones en el sueño y cambios en el apetito. Los episodios depresivos varían en intensidad (leves, moderados o graves) y pueden ser únicos, recurrentes o formar parte del trastorno bipolar, que combina episodios depresivos y maníacos.

A pesar de la existencia de tratamientos eficaces, más del 75% de las personas en países con ingresos bajos o medios no reciben atención adecuada debido a barreras como la falta de recursos y la estigmatización. La depresión es también una de las principales causas de suicidio, con más de 700,000 muertes anuales, especialmente entre los jóvenes de 15 a 29 años¹.

Los trastornos de salud mental aumentan el riesgo de otras enfermedades y pueden contribuir tanto a lesiones no intencionales como intencionales. La depresión, que es dos veces más frecuente en mujeres que en hombres, sigue siendo el trastorno mental más común. Entre el 10 y el 15% de las mujeres en países industrializados y entre el 20 y el 40% en países en desarrollo experimentan depresión durante el embarazo o el posparto.

En los adultos mayores, trastornos como la enfermedad de Alzheimer, otras demencias y la depresión son causas importantes de enfermedades no transmisibles. En las Américas, la prevalencia de demencia en mayores de 60 años varía entre el 6,46% y el 8,48%, y se proyecta que el número de afectados se duplicará cada 20 años.

En cuanto a trastornos afectivos, de ansiedad y por consumo de sustancias, la brecha de tratamiento en América Latina y el Caribe es del 77,9%, mientras que para la esquizofrenia es del 56,9% y para el alcohol es del 85,1%. En la región, el gasto público en salud mental es solo el 2% del presupuesto de salud, y más del 60% de este gasto se destina a hospitales psiquiátricos².



Tipos de trastornos depresivos

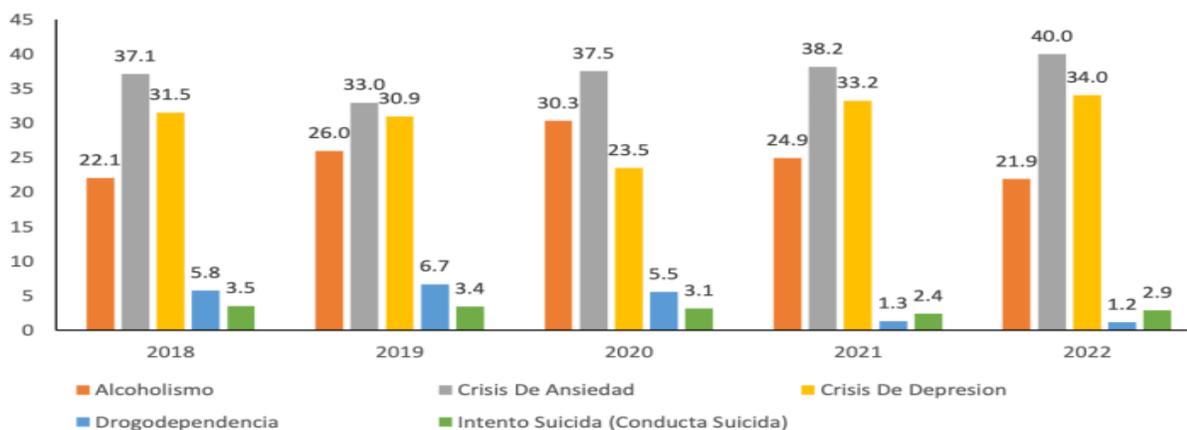
- Depresión mayor:** Humor bajo y pérdida de placer en actividades diarias.
- Ciclotimia:** Oscilaciones de humor leves pero crónicas.
- Depresión psicótica:** Alucinaciones y delirios.
- Depresión prenatal y posparto:** Durante y después del embarazo.
- Melancolía:** Pérdida de placer en casi todo, movimientos más lentos.
- Trastorno afectivo estacional (SAD):** Depresión en ciertas épocas del año.
- Distimia:** Depresión leve pero persistente por más de 2 años.
- Trastorno bipolar:** Cambios extremos de humor.

Datos de República Dominicana y los desafíos y lo que ha realizado el ministerio de Salud Pública ante este trastorno

La depresión es la principal causa de suicidios en la República Dominicana, representando hasta un 41% de los casos entre enero y junio de 2019. (4) Además, la Oficina Nacional de Estadística reporta que entre 2019 y 2023, la tasa de suicidio osciló entre 6.60 y 7.13 por cada 100,000 personas, con más del 60% de estos suicidios relacionados con trastornos depresivos. (4)

También, a través del Centro de Contacto “Cuida tu salud mental” para el 2024 se recibieron un total 303 casos de depresión de 2,136 atenciones de Primera Ayuda Psicológica (PAPs), representando esto 14.2% de las llamadas realizadas a los usuarios que demandaron la atención.

Fig. 5- Trastornos de salud mental por los últimos 5 años. República Dominicana. 2018-2022



Fuente: Ministerio de Salud, Dirección Nacional de Epidemiología. Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica. 2022

También, a través del Centro de Contacto “Cuida tu salud mental” para el 2024 se recibieron un total 303 casos de depresión de 2,136 atenciones de Primera Ayuda Psicológica (PAPs), representando esto 14.2% de las llamadas realizadas a los usuarios que demandaron la atención.

El Ministerio de Salud Pública ha venido implementando diversas acciones para enfrentar los efectos relacionados con la salud mental, reconociendo la importancia de abordar esta problemática de manera integral.

Dentro de las actividades programadas se destacan las siguientes:

- Fortalecimiento de la atención primaria en salud mental: Se busca capacitar al personal de salud en la detección temprana y manejo inicial de trastornos mentales, garantizando un acceso más equitativo a los servicios especializados.
- Campañas de sensibilización y prevención: Se llevarán a cabo campañas nacionales dirigidas a reducir el estigma asociado a los trastornos mentales y a promover hábitos saludables que contribuyan al bienestar emocional de la población.
- Ampliación de la red de servicios de salud mental: Se proyecta la apertura de nuevos centros de atención y la mejora de los ya existentes, con el objetivo de cubrir una mayor demanda en todo el país.
- Programas educativos en instituciones académicas: Se desarrollarán programas dirigidos a estudiantes, maestros y padres de familia, con el fin de prevenir trastornos mentales desde edades tempranas.
- Fortalecimiento de líneas de apoyo psicológico: Se incrementará la capacidad de atención de las líneas telefónicas y plataformas virtuales de ayuda, brindando apoyo psicológico inmediato y confidencial.
- Se amplió el horario del Centro de Contacto “Cuida tu salud mental”, el cual funcionaba de 8:00 am – 7:00 pm y paso hacer ampliado a 12:00 de la media noche.

Nuestro Sr. ministro el Dr. Víctor Elías Atallah Lajam ha pronunciado su interés de reformar los planes y protocolos de salud mental, principalmente los de depresión y suicidios. Esto último mencionado resalta la importancia que tiene el tema y el compromiso que siente nuestro ministerio con la salud mental de nuestra población.

Referencia Bibliográfica

1. Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/depression>
2. Organización Panamericana de la Salud. <https://www.paho.org/es/temas/salud-mental>
3. MISPAS. Ministerio de Salud Pública. [Online].; 2020 [cited 2025 1 22. Available from: HYPERLINK "https://www.msp.gov.do/web/?p=8481&utm_source=chatgpt.com" https://www.msp.gov.do/web/?p=8481&utm_source=chatgpt.com .
4. Oficina Nacional de Estadística. Suicidio en la República Dominicana. Santo Domingo.; Departamento de Estadística Demográfica ; 2024.

Inicio

Indicadores operativos del SINAVE

Situación epidemiológica

Situación de eventos priorizados

Indicadores de vig. de eventos priorizados

Evento de interés internacional

Sugerencia de lectura de artículos de interés



*Caso Probable: toda persona en riesgo, que presente signos y síntomas compatibles con la enfermedad o evento, acompañado o no de evidencia de laboratorio u otros estudios complementarios con resultados no concluyentes.

** Caso Confirmado: toda persona que presente evidencia definitiva de laboratorio, con o sin signos y/o síntomas compatibles con la enfermedad o evento.

La información contenida en este boletín es preliminar, por lo que se actualiza cada semana epidemiológica. Los datos y análisis pueden estar sujetos a modificación posterior a la clasificación final de los casos, búsqueda activa comunitaria y revisión de otras fuentes oficiales de morbilidad y mortalidad según el evento.

Fig. 6- Indicadores epidemiológicos de enfermedades y eventos bajo vigilancia especial.

Enfermedad / Evento	Indicadores epidemiológicos de casos Probables														% Var.de tasas	Alerta y tendencia (3)
	Número de casos (1)						Número de defunciones (1)						Tasa incidencia (2)			
	SE 2		SE 51 - 2		SE 1 - 2		SE 2		SE 51 - 2		SE 1 - 2		2024	2025		
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025		
Cólera	3	0	18	0	8	0	0	0	0	0	0	0	1.91	0.00	-100%	
Dengue	90	2	275	5	159	3	0	0	6	0	4	0	38.00	0.73	-98%	↓
Malaria	32	9	58	32	45	18	0	0	0	0	0	0	10.76	4.35	-60%	↓
Leptospirosis	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0.24	0.00	-100%	→
Rabia humana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	**	
Difteria	0	0	2	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0.24	0.24	1%	
Polio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	**	
Rubeola	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	**	
Sarampión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	**	
Tétanos otras edades (4)	0	1	3	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0.24	0.24	1%	
Tosferina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	**	
COVID-19								0		0		0	0.00	0.00	**	
Enfermedad meningocócica (4,5)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	**	
Muertes maternas							6	1	16	13	9	6				
Muertes infantiles							44	33	170	133	96	60				

Éxito
 Seguridad
 Alerta
 Brote

1. Sumatoria por semana de atención. En las muertes maternas e infantiles corresponde con la semana de ocurrencia del deceso.
2. Casos por 100 000 habitantes.
3. Nivel de alerta y tendencia en las últimas cuatro semanas del año
4. Caso Probable: toda persona en riesgo, que presente signos y síntomas compatibles con la enfermedad o evento, acompañado o no de evidencia de laboratorio u otros estudios complementarios con resultados no concluyentes.
5. Caso Confirmado: toda persona que presente evidencia definitiva de laboratorio, con o sin signos y/o síntomas compatibles con la enfermedad o evento.

Colera

El cólera es una infección diarreica aguda causada por el bacilo *Vibrio cholerae*, transmitida principalmente por agua o alimentos contaminados. Afecta tanto a niños como adultos y puede ser mortal en pocas horas si no se trata. La mayoría de los casos presentan síntomas leves o moderados, difíciles de distinguir de otras diarreas agudas. Menos del 20% experimenta diarrea acuosa grave con deshidratación, lo que puede llevar a la muerte sin tratamiento. El tratamiento precoz con sales de rehidratación oral es efectivo en el 80% de los casos y reduce la tasa de mortalidad a menos del 1% en pacientes hospitalizados¹.

En la semana epidemiológica 02 del año 2025, se notificó un caso sospechoso de cólera, correspondiente a una niña de 10 años residente en la provincia de La Romana. Las autoridades sanitarias han activado los protocolos establecidos para estos casos, incluyendo la investigación epidemiológica y el seguimiento clínico de los casos, además de la implementación de medidas preventivas en la comunidad para minimizar el riesgo de propagación.

El Ministerio de Salud Pública mantiene una vigilancia activa frente al cólera, reforzando las capacidades de detección temprana, la capacitación del personal de salud y las estrategias de educación comunitaria. Estas acciones incluyen campañas de sensibilización sobre la importancia del acceso a agua potable, el manejo adecuado de alimentos y la higiene personal y del entorno, medidas clave para prevenir la transmisión de la enfermedad.

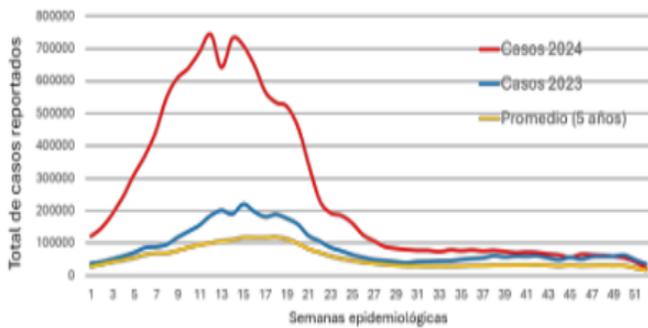
Fig.7- Distribución de casos sospechosos de cólera, según provincia de residencia, hasta SE 02 de 2025. República Dominicana



1. Organización Panamericana de la Salud. Cólera [Internet]. Baha.org. [citado el 21 de enero de 2025]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/colera>

Dengue

Fig. 12 - Número total de casos sospechosos de dengue a la SE 52 en 2024, 2023 y promedio de los últimos 5 años. Región de las Américas



El dengue sigue siendo un problema de salud pública significativo en las Américas, con un aumento de casos en los últimos años debido a factores como el cambio climático, la urbanización y la resistencia de los mosquitos vectores, especialmente el *Aedes aegypti*. Hasta la semana epidemiológica 52 de 2024, se reportaron en las Américas 12,978,140 casos sospechosos de dengue, con una incidencia acumulada de 1,359 casos por 100,000 habitantes. Esta cifra representa un aumento del 182% respecto a 2023 y del 358% en comparación con el promedio de los últimos 5 años. De estos casos, 6,867,682 (53%) fueron confirmados por laboratorio, 22,544 (0.17%) fueron graves y se registraron 8,135 muertes, con una letalidad del 0.063%. En la semana 52, 17 países reportaron 22,076 nuevos casos sospechosos, 108 de ellos graves (0.5%) y 55 muertes, con una letalidad del 0.249%.¹

Durante la semana epidemiológica 02 de 2025, el sistema de vigilancia de la República Dominicana registró 37 casos sospechosos de dengue, de los cuales 2 fueron confirmados. De los casos sospechosos reportados, el 29.7% (11) provienen de la provincia de Duarte, el 16.2% (6) de Hermanas Mirabal y el 10.8% (4) de Santo Domingo. El 56.7% (21) de los afectados son de sexo masculino, y el grupo etario más afectado corresponde al grupo etario de 20 a 29 años, representando el 27% (7) de los casos. La incidencia acumulada de casos sospechosos es de 16.21 por cada 100,000 habitantes, lo que muestra una notable disminución del 95.25% en comparación con el mismo período del año 2024.

El Ministerio de Salud Pública refuerza su compromiso con el control y la prevención del dengue, intensificando sus esfuerzos en diversas áreas clave. Se continúa con una vigilancia epidemiológica rigurosa y se implementan estrategias preventivas como la eliminación de criaderos de mosquitos, la fumigación en zonas de riesgo y el fortalecimiento de la educación comunitaria. Bajo el lema "Limpiar, tapar y eliminar", se promueve la responsabilidad de la población en la limpieza de sus hogares, el tapado adecuado de recipientes con agua y la eliminación de objetos que acumulen agua, favoreciendo así la reducción de criaderos. Estas medidas son esenciales para disminuir la incidencia del dengue, prevenir brotes y controlar la propagación del virus, especialmente en la temporada de mayor transmisión.

Fig. 13 - Países con aumento o disminución de casos de dengue durante la SE 52 en comparación con el promedio de las últimas cuatro semanas del 2024.



Fig. 14- Distribución de casos sospechosos de dengue según sexo y grupo de edad, SE 02 de 2025, República Dominicana

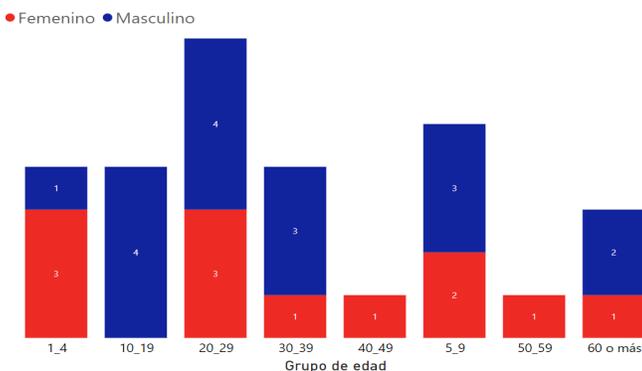
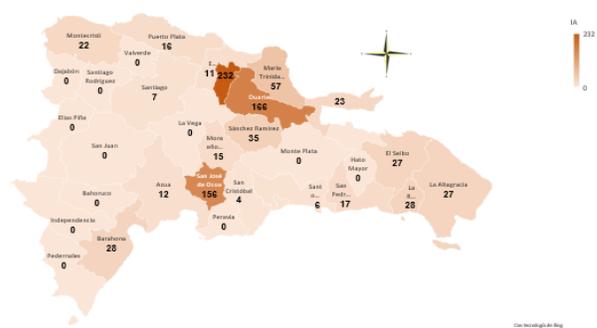


Fig. 15 - Incidencia acumulada casos sospechosos de dengue (por 100,000 hab.), según provincia de residencia hasta SE 02 de 2025. República Dominicana



1. Organización Panamericana de la Salud. Informe de situación No 52. Situación epidemiológica del dengue en las Américas - Semana epidemiológica 52, 2024 [Internet]. Paho.org. [citado el 21 de enero de 2025]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/documentos/informe-situacion-no-52-situacion-epidemiologica-dengue-americas-semana-epidemiologica>

Fig.18 - Indicadores de vigilancia de Dengue según provincia de residencia de los casos. 2024-2025

Provincia	Dengue																													Alerta y tendencia	
	Casos Sospechosos						Incidencia acumulada casos sospechosos x 100,000 h		Casos Graves						Casos Confirmados						Incidencia acumulada casos confirmados x 100,000 h		Número de defunciones						Tasa de letalidad (por 100 casos)		
	SE 2		SE 51 - 2		SE 1 - 2		2024	2025	SE 2		SE 51 - 2		SE 1 - 2		SE 2		SE 51 - 2		SE 1 - 2		2024	2025	SE 2		SE 51 - 2		SE 1 - 2		SE 1 - 2		
	2024	2025	2024	2025	2024	2025			2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025			2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024		2025
01 Distrito Nacional	43	1	141	2	84	2	203.25	4.91	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
02 Azua	18	1	69	3	31	1	359.97	11.83	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	11.61	11.83	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
03 Baoruco	8	0	30	0	13	0	329.91	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	1	0	1	0	7.69	0.0	
04 Barahona	16	1	94	2	36	2	496.04	28.14	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
05 Dajabón	1	0	10	0	2	0	77.06	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
06 Duarte	28	11	109	37	54	19	464.71	166.46	0	0	0	0	0	0	1	0	13	1	3	0	25.82	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
07 Elias Piña	0	0	4	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	
08 El Seibo	0	0	3	1	2	1	54.07	27.43	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	27.04	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
09 Espaillat	29	0	80	4	40	1	428.61	10.91	0	0	0	0	0	0	7	0	13	0	9	0	96.44	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
10 Independencia	0	0	13	0	1	0	42.61	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
11 La Altagracia	11	4	28	6	16	4	106.51	26.64	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓	
12 La Romana	6	2	32	6	15	3	137.35	27.81	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
13 La Vega	30	0	106	1	52	0	324.24	0.00	1	0	1	0	1	0	1	0	8	0	2	0	12.47	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	↓
14 María Trinidad Sánchez	24	2	84	8	45	3	833.90	56.79	1	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓	
15 Monte Cristi	3	1	26	2	18	1	390.90	22.06	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	4	0	86.87	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
16 Pedernales	1	0	3	0	1	0	71.46	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0		
17 Peravia	22	0	76	0	51	0	654.28	0.00	0	0	0	0	0	0	1	0	5	0	4	0	51.32	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
18 Puerto Plata	69	1	183	3	124	2	957.69	15.73	0	0	0	0	0	0	23	0	55	0	37	0	285.76	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
19 Hermanas Mirabal	15	6	57	10	32	8	908.44	231.98	0	0	2	0	2	0	4	0	12	0	8	0	227.11	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
20 Samaná	2	0	18	1	6	1	133.92	22.60	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓	
21 San Cristóbal	29	0	107	2	46	1	179.06	3.94	0	0	3	0	0	0	2	0	5	0	2	0	7.79	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
22 San Juan	13	0	82	2	41	0	497.53	0.00	0	0	0	0	0	0	2	0	44	0	15	0	182.02	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	↓
23 San Pedro de Macoris	15	0	70	2	36	2	301.93	17.06	0	0	0	1	0	1	2	0	3	0	3	0	25.16	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
24 Sánchez Ramírez	17	1	50	2	31	2	532.15	35.05	0	0	0	0	0	0	6	0	6	0	6	0	103.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
25 Santiago	212	1	679	7	369	3	888.99	7.33	1	0	2	0	1	0	27	0	61	2	44	1	106.00	2.44	0	0	1	0	1	0	0.27	0.00	↓
26 Santiago Rodríguez	13	0	45	0	19	0	867.58	0.00	0	0	0	0	0	0	3	0	4	0	3	0	136.99	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
27 Valverde	6	0	50	2	16	0	228.14	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0.00	0.00	0	0	2	0	0	0	0.00	0.0	↓
28 Monseñor Nouel	5	1	43	1	13	1	190.31	14.88	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
29 Monte Plata	0	0	14	0	6	0	80.83	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
30 Hato Mayor	5	0	16	0	10	0	303.53	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
31 San José de Ocoa	19	0	46	6	30	3	1514.53	156.34	0	0	0	0	0	0	10	0	19	0	16	0	807.75	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
32 Santo Domingo	94	4	368	13	186	7	1534.7	5.80	1	0	4	0	1	0	1	1	2	1	1	1	0.83	0.83	0	0	2	0	2	0	1.08	0.00	↓
99 Extranjero	0	0	1	0	1	0	**	**	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**	**	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
TOTAL PAÍS	754	37	2737	123	1427	67	341.07	16.21	5	1	18	2	9	2	90	2	275	5	159	3	38.00	0.73	0	0	6	0	4	0	0.28	0.00	↓

Exito
 Seguridad
 Alerta
 Brote

La información contenida en este boletín es preliminar, por lo que se actualiza cada semana epidemiológica. Los datos y análisis pueden estar sujetos a modificación posterior a la clasificación final de los casos, búsqueda activa comunitaria y revisión de otras fuentes oficiales de morbilidad y mortalidad según el evento.

Fig.19 - Indicadores de vigilancia de Malaria según provincia de residencia de los casos. 2024-2025

Provincia	Malaria																						
	Casos sospechosos						Casos confirmados						Incidencia acumulada x 100,000 h		Número de defunciones						Tasa de letalidad (por 100 casos)		Alerta y tendencia*
	SE 2		SE 51 - 2		SE 1 - 2		SE 2		SE 51 - 2		SE 1 - 2				SE 2		SE 51 - 2		SE 1 - 2		SE 1 - 2		
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2025
01 Distrito Nacional	40	23	169	86	79	45	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
02 Azua	43	29	59	78	50	39	29	5	34	14	34	7	394.81	82.83	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
03 Baoruco	366	1	670	1	480	1	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
04 Barahona	41	0	88	0	69	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
05 Dajabón	2	1	8	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
06 Duarte	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
07 Elías Piña	24	0	113	5	49	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
08 El Seibo	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
09 Espaillat	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
10 Independencia	12	9	31	23	18	10	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
11 La Altagracia	0	3	2	12	2	4	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
12 La Romana	1	0	68	9	26	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
13 La Vega	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
14 María Trinidad Sánchez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
15 Monte Cristi	60	13	130	13	92	13	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
16 Pedernales	2	0	60	0	21	0	0	0	1	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
17 Peravia	3	0	3	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
18 Puerto Plata	4	0	42	11	28	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
19 Hermanas Mirabal	0	1	0	3	0	2	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
20 Samaná	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
21 San Cristóbal	93	1	270	57	163	1	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
22 San Juan	169	20	539	137	305	68	3	4	23	18	11	11	133.48	137.23	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	→
23 San Pedro de Macorís	18	3	34	4	29	3	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
24 Sánchez Ramírez	3	0	7	1	6	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
25 Santiago	18	1	18	2	18	1	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
26 Santiago Rodríguez	24	0	84	23	29	16	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
27 Valverde	10	122	19	326	19	153	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
28 Monseñor Nouel	8	0	16	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
29 Monte Plata	10	9	13	15	11	9	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
30 Hato Mayor	176	5	480	75	293	16	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
31 San José de Ocoa	3	0	34	0	34	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
32 Santo Domingo	269	35	736	97	472	59	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
99 Extranjero	0	1	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	**	**	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
TOTAL PAÍS	1400	277	3694	985	2307	443	32	9	58	32	45	18	10.76	4.35	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓

Exito
 Seguridad
 Alerta
 Brote

La información contenida en este boletín es preliminar, por lo que se actualiza cada semana epidemiológica. Los datos y análisis pueden estar sujetos a modificación posterior a la clasificación final de los casos, búsqueda activa comunitaria y revisión de otras fuentes oficiales de morbilidad y mortalidad según el evento.

Fig.20 - Indicadores de vigilancia de Cólera según provincia de residencia de los casos. 2024-2025

Provincia	Cólera																						Alerta y tendencia*
	Casos sospechosos						Casos confirmados						Incidencia acumulada x 100,000 h		Número de defunciones						Tasa de letalidad (por 100 casos) SE 1 - 2		
	SE 2		SE 51 - 2		SE 1 - 2		SE 2		SE 51 - 2		SE 1 - 2				SE 2		SE 51 - 2		SE 1 - 2		2024	2025	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2025		
01 Distrito Nacional	3	0	11	0	11	0	1	0	2	0	2	0	4.84	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
02 Azua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
03 Baoruco	1	0	12	0	3	0	0	0	7	0	2	0	50.76	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
04 Barahona	7	0	23	0	8	0	0	0	4	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
05 Dajabón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
06 Duarte	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
07 Elías Piña	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
08 El Seibo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
09 Espaillat	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
10 Independencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
11 La Altagracia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
12 La Romana	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	→
13 La Vega	1	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
14 María Trinidad Sánchez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
15 Monte Cristi	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	21.72	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
16 Pedernales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
17 Peravia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
18 Puerto Plata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
19 Hermanas Mirabal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
20 Samaná	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
21 San Cristóbal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
22 San Juan	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
23 San Pedro de Macorís	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
24 Sánchez Ramírez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
25 Santiago	6	0	17	0	12	0	1	0	3	0	2	0	4.82	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
26 Santiago Rodríguez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
27 Valverde	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
28 Monseñor Nouel	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
29 Monte Plata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
30 Hato Mayor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
31 San José de Ocoa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
32 Santo Domingo	4	0	8	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
99 Extranjero	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	**	**	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	
TOTAL PAÍS	23	1	78	1	42	1	3	0	18	0	8	0	1.91	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	↓

Exito
 Seguridad
 Alerta
 Brote

La información contenida en este boletín es preliminar, por lo que se actualiza cada semana epidemiológica. Los datos y análisis pueden estar sujetos a modificación posterior a la clasificación final de los casos, búsqueda activa comunitaria y revisión de otras fuentes oficiales de morbilidad y mortalidad según el evento.

Fig.21 - Indicadores de vigilancia de Leptospirosis según provincia de residencia de los casos. 2024-2025

Provincia	Leptospirosis																								
	Casos sospechosos						Incidencia acumulada casos sospechosos x 100.000 h		Casos confirmados						Incidencia acumulada casos confirmados x 100.000 h		Número de defunciones						Tasa de letalidad (por 100 casos)		Alerta y tendencia
	SE 2		SE 51 - 2		SE 1 - 2		2024	2025	SE 2		SE 51 - 2		SE 1 - 2		2024	2025	SE 2		SE 51 - 2		SE 1 - 2		SE 1 - 2		
	2024	2025	2024	2025	2024	2025			2024	2025	2024	2025	2024	2025			2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	
01 Distrito Nacional	0	0	2	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	**	
02 Azua	0	0	3	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	**	
03 Baoruco	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	**	
04 Barahona	1	0	3	1	2	0	27.56	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	**	↓
05 Dajabón	0	2	1	2	0	2	0.00	78.39	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	0.00	↑
06 Duarte	1	0	3	0	2	0	17.21	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	**	
07 Elias Piña	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	**	
08 El Seibo	0	1	0	5	0	3	0.00	82.28	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	0.00	→
09 Espailat	0	0	2	0	1	0	10.72	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	**	
10 Independencia	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	**	
11 La Altagracia	1	5	1	7	1	6	6.66	39.97	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↑
12 La Romana	1	2	1	4	1	2	9.16	18.54	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↑
13 La Vega	0	0	2	2	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	**	→
14 María Trinidad Sánchez	0	2	0	5	0	2	0.00	37.86	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	0.00	→
15 Monte Cristi	1	1	2	2	1	2	21.72	44.12	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	→
16 Pedernales	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	**	
17 Peravia	1	0	3	0	1	0	12.83	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	**	
18 Puerto Plata	0	3	1	5	0	3	0.00	23.59	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	0.00	↑
19 Hermanas Mirabal	0	2	3	3	2	3	56.78	86.99	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	→
20 Samaná	0	0	0	4	0	2	0.00	45.21	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	0.00	→
21 San Cristóbal	0	1	4	1	1	1	3.89	3.94	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
22 San Juan	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	**	
23 San Pedro de Macoris	0	0	1	2	0	1	0.00	8.53	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	0.00	↑
24 Sánchez Ramírez	0	0	1	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	**	
25 Santiago	2	1	4	3	2	1	4.82	2.44	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
26 Santiago Rodríguez	0	0	1	0	1	0	45.66	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	**	
27 Valverde	0	0	0	1	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	**	→
28 Monseñor Nouel	0	0	3	1	3	0	43.92	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	**	↓
29 Monte Plata	0	0	1	0	1	0	13.47	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	**	
30 Hato Mayor	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	**	
31 San José de Ocoa	0	2	1	2	1	2	50.48	104.23	0	0	1	0	1	0	50.48	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↑
32 Santo Domingo	1	3	7	4	4	3	3.30	2.49	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
99 Extranjero	0	0	0	1	0	0	**	**	0	0	0	0	0	0	**	**	0	0	0	0	0	0	**	**	
TOTAL PAÍS	9	25	50	55	24	33	5.74	7.98	0	0	1	0	1	0	0.24	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	→

Exito
 Seguridad
 Alerta
 Brote

La información contenida en este boletín es preliminar, por lo que se actualiza cada semana epidemiológica. Los datos y análisis pueden estar sujetos a modificación posterior a la clasificación final de los casos, búsqueda activa comunitaria y revisión de otras fuentes oficiales de morbilidad y mortalidad según el evento.

Fig. 22 - Indicadores de vigilancia de Muerte Materna e Infantil según provincia de residencia. 2024-2025

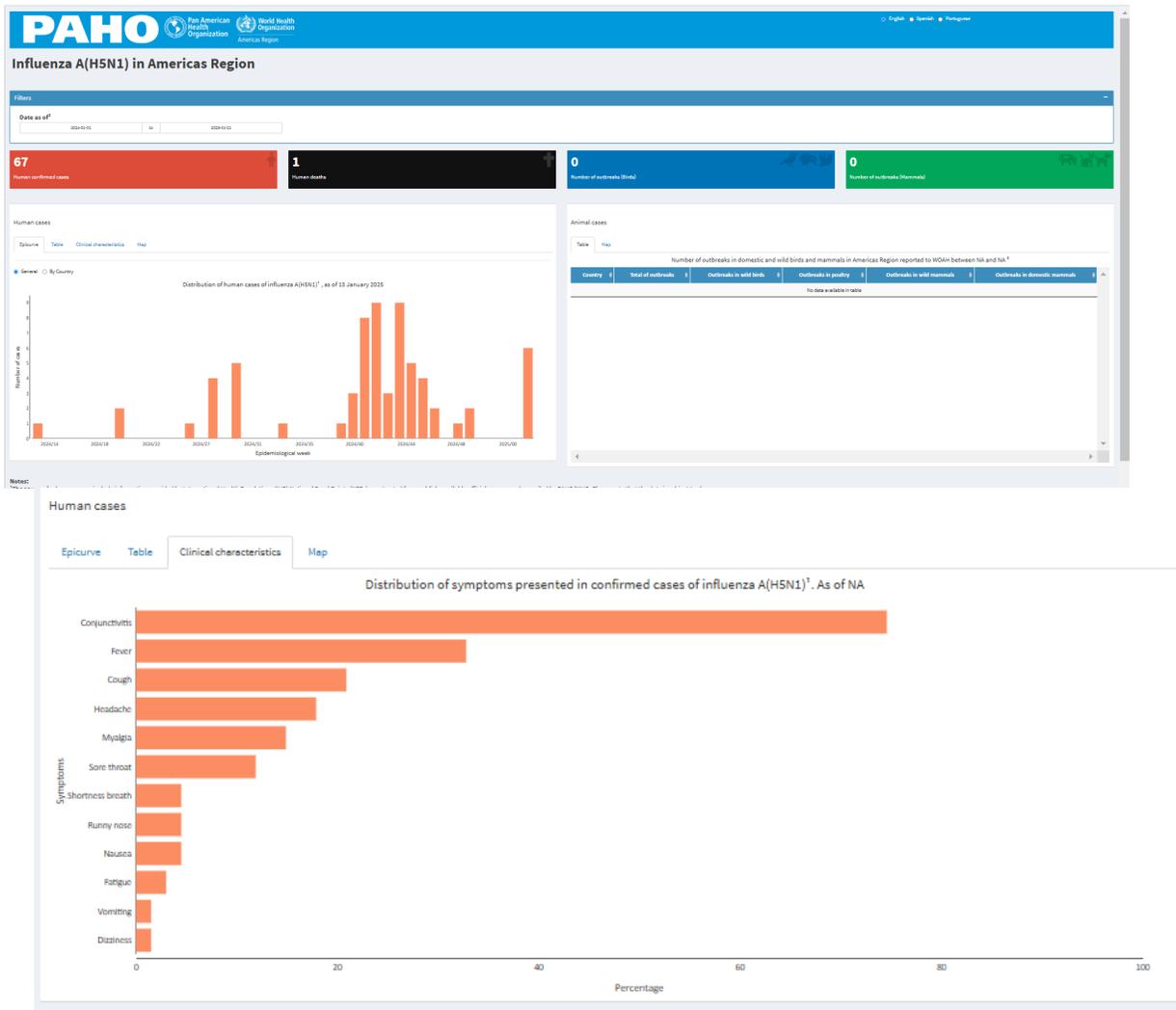
Provincia	Muerte materna							Muerte Infantil							Muerte Infantil Neonatal						
	SE 2		SE 51 - 2		SE 1 - 2		% de variación*	SE 2		SE 51 - 2		SE 1 - 2		% de variación*	SE 2		SE 51 - 2		SE 1 - 2		% de variación*
	2024	2025	2024	2025	2024	2025		2024	2025	2024	2025	2024	2025		2024	2025	2024	2025	2024	2025	
01 Distrito Nacional	0	0	0	0	0	0	**	2	4	15	14	9	8	-11%	2	3	12	20	8	7	-13%
02 Azua	0	0	0	0	0	0	**	1	1	4	2	1	2	100%	0	1	3	2	0	2	**
03 Baoruco	0	0	0	0	0	0	**	0	0	1	0	0	0	**	0	0	0	0	0	0	**
04 Barahona	1	0	1	0	1	0	-100%	1	1	6	2	3	2	-33%	1	1	6	5	3	2	-33%
05 Dajabón	0	0	0	0	0	0	**	1	0	1	1	1	1	0%	1	0	1	2	1	1	0%
06 Duarte	0	0	0	0	0	0	**	1	1	3	3	1	3	200%	1	1	2	4	1	3	200%
07 Elías Piña	0	0	0	0	0	0	**	0	1	1	5	1	1	0%	0	1	1	5	1	1	0%
08 El Seibo	0	0	0	0	0	0	**	1	0	2	0	1	0	-100%	1	0	2	1	1	0	-100%
09 Espaillat	0	0	0	1	0	0	**	0	2	0	6	0	3	**	0	2	0	6	0	3	**
10 Independencia	0	0	0	0	0	0	**	0	0	0	0	0	0	**	0	0	0	0	0	0	**
11 La Altagracia	0	0	0	1	0	1	**	2	0	4	0	4	0	-100%	1	0	2	2	2	0	-100%
12 La Romana	0	0	0	1	0	0	**	1	0	3	1	1	0	-100%	1	0	1	1	1	0	-100%
13 La Vega	0	1	0	1	0	1	**	0	2	5	8	1	4	300%	0	2	4	7	0	3	**
14 María Trinidad Sánchez	0	0	0	0	0	0	**	2	0	3	1	3	0	-100%	2	0	3	4	3	0	-100%
15 Monte Cristi	0	0	0	1	0	1	**	1	0	2	2	1	0	-100%	0	0	0	1	0	0	**
16 Pedernales	0	0	0	0	0	0	**	0	0	0	0	0	0	**	0	0	0	0	0	0	**
17 Peravia	0	0	1	0	0	0	**	0	1	2	3	0	1	**	0	1	0	3	0	1	**
18 Puerto Plata	0	0	0	0	0	0	**	2	0	5	5	4	0	-100%	1	0	2	5	2	0	-100%
19 Hermanas Mirabal	0	0	0	0	0	0	**	0	0	1	0	0	0	**	0	0	0	0	0	0	**
20 Samaná	0	0	0	0	0	0	**	0	0	0	2	0	1	**	0	0	0	2	0	1	**
21 San Cristóbal	1	0	1	0	1	0	-100%	3	1	15	3	10	1	-90%	3	1	14	12	9	1	-89%
22 San Juan	0	0	2	0	1	0	-100%	2	0	5	3	3	0	-100%	2	0	5	6	3	0	-100%
23 San Pedro de Macoris	1	0	1	3	1	1	0%	0	2	5	3	3	3	0%	0	2	5	6	3	3	0%
24 Sánchez Ramírez	0	0	0	0	0	0	**	2	0	2	3	2	1	-50%	1	0	1	4	1	1	0%
25 Santiago	1	0	4	1	2	0	-100%	3	4	25	16	13	7	-46%	3	3	20	27	13	6	-54%
26 Santiago Rodríguez	0	0	0	0	0	0	**	0	0	0	0	0	0	**	0	0	0	0	0	0	**
27 Valverde	0	0	0	0	0	0	**	3	1	7	4	5	3	-40%	2	1	4	5	3	2	-33%
28 Monseñor Nouel	0	0	0	0	0	0	**	2	0	3	0	3	0	-100%	2	0	3	3	3	0	-100%
29 Monte Plata	1	0	1	0	1	0	-100%	2	1	6	2	3	1	-67%	2	1	6	5	3	1	-67%
30 Hato Mayor	0	0	0	0	0	0	**	0	0	1	1	0	1	**	0	0	0	1	0	1	**
31 San José de Ocoa	0	0	0	0	0	0	**	0	0	2	1	1	0	-100%	0	0	1	1	0	0	**
32 Santo Domingo	1	0	5	4	2	2	0%	12	10	40	41	21	16	-24%	10	8	33	51	18	13	-28%
99 Extranjero	0	0	0	0	0	0	**	0	1	1	1	1	1	0%	0	0	1	1	1	0	-100%
TOTAL PAÍS	6	1	16	13	9	6	-33%	44	33	170	133	96	60	-38%	36	28	132	192	80	52	-35%

La información contenida en este boletín es preliminar, por lo que se actualiza cada semana epidemiológica. Los datos y análisis pueden estar sujetos a modificación posterior a la clasificación final de los casos, búsqueda activa comunitaria y revisión de otras fuentes oficiales de morbilidad y mortalidad según el evento.

OPS lanza tablero interactivo para monitorear la influenza aviar A(H5N1) en las Américas

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) lanzó un tablero interactivo para monitorear los casos de influenza aviar A (H5N1) en las Américas. Esta herramienta proporciona datos sobre brotes en humanos, aves, mamíferos y animales silvestres, mejorando el acceso a información clave para la salud pública y animal. Entre enero y diciembre de 2024, se reportaron 66 casos humanos en EE. UU. y 1 en Canadá, así como más de 1.300 brotes en animales en la región. La OPS clasifica el riesgo de transmisión zoonótica como moderado y destaca que no se ha identificado transmisión de persona a persona. La plataforma también ofrece información detallada sobre síntomas y una cronología de eventos desde 2020. Esta herramienta es fundamental para la vigilancia activa, la prevención de brotes y la protección de la salud pública y animal.

Fig. 23-Tablero Influenza A(H5N1) in Américas Región



Disponible: <https://shiny.paho-phe.org/h5n1/>



Referencia Bibliográfica: Organización Panamericana de la salud. lanza tablero interactivo para monitorear la influenza aviar A(H5N1) en las Américas [Internet]. Paho.org. [citado el 21 de enero de 2025]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/noticias/6-1-2025-ops-lanza-tablero-interactivo-para-monitorear-influenza-aviar-ah5n1-amicas>.

La depresión y su impacto en la salud pública

La prevalencia de la depresión ha aumentado en las últimas décadas debido al enfoque en la detección de enfermedades psiquiátricas. El propósito de esta revisión bibliográfica fue definir la depresión y exponer el impacto que causa a nivel global. Se iniciará definiendo la depresión, se enlistará los principales factores predisponentes, se expondrá la posible sintomatología que se encontrará en los diferentes grupos etarios y se continuará con el impacto en la economía mundial. Se revisó diversos artículos encontrados en las bases de datos de la Biblioteca Virtual de Salud de Honduras (BVS), PubMed, ResearchGate, JAMA, EIServier, SciELO; concomitantemente se utilizaron actas de congresos, reportes técnicos, tesis, normas y estándares donde se define el trastorno depresivo mayor, para el periodo 2000 - 2021. Se concluye que la depresión mantiene alta prevalencia globalmente, afectando principalmente a la población en situaciones de subdesarrollo socioeconómico, con sintomatología variable dependiendo diferentes factores de riesgo, generando incapacidad laboral e impactando negativamente la economía mundial.

Palabras Clave: Antidepresivos, Depresión, Salud pública, Trastorno depresivo. DOI: <https://doi.org/10.5377/rmh.v89iSupl.1.12047>

Referencia Bibliográfica: Vista de La depresión y su impacto en la salud pública [Internet]. Camjol.info. [citado el 22 de enero de 2025]. Disponible en: <https://camjol.info/index.php/RMH/article/view/12047/13976>

GRUPO REDACTOR

Alexander Torres

Fernando Vásquez

Wendy Fabián

GRUPO REVISOR

Belkys Metivier

Cecilia Then

Grey Benoit

Ronald Skewes Ramm

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y APOYO TECNOLÓGICO

Cristofer Solano

Daniel Peña

José Manuel Domínguez

Ruhdelania Torres

Yuriley Sena

COLABORACIÓN ESPECIAL

Departamento de Salud Mental



Calle Alexander Fleming #96, Ensanche La Fe, Distrito Nacional.

Teléfono: (809) 686-7347

epidemiologia.gob.do

RNC. 401-00739-8

SANTO DOMINGO REPÚBLICA DOMINICANA

